

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV

En la ciudad de Portoviejo, Republica del Ecuador, a los **catorce días del mes de marzo del año 2017**, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio social de la Compañía situado en la ciudadela El Maestro Calle san Francisco y Calle Amistad SN, se reúnen asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad señores: Ramón Elí Carvajal Mendoza y José Luis Carvajal Mendoza, quienes, a su vez, representan el total del capital suscrito y desembolsado, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; preside esta Junta el ingeniero José Luis Carvajal, quien solicita al ingeniero Ramón Eli Carvajal , quien actúa como Secretario, formar la lista de asistencia; formada la lista de asistencia, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, , para tratar el siguiente orden del día, cuyos puntos, que son aceptados por unanimidad por todos los asistentes, son los siguientes:

- 1.- Pronunciamiento respecto a la gestión social y a los resultados económicos del ejercicio anterior expresados en los correspondientes estados financieros – Aprobación.
- 2.- Emitir un pronunciamiento sobre la gestión del Gerente y del Comisario.
- 3.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Redacción y Aprobación del Acta

1.- PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTIÓN SOCIAL Y A LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADOS EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente señala que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta General, tiene como finalidad la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados o de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio fiscal 2016, contenidos en el Informe de Gerente y la opinión sobre los mismos según Informe de Comisario, todo lo cual refleja la situación financiera de la empresa a Diciembre de 2016. Recuerda que tanto los estados financieros como los informes les fueron hechos llegar en copias a los señores accionistas, de conformidad al Art. 292 de la Ley de Compañías; solicitando se proceda a la lectura.

Una vez que fueran leídos los informes de Gerente y Comisario y debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas por el señor Gerente, todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016 de la

compañía Carvajal Servicios de Ingeniería S.A. INGECARV, haciendo énfasis en que dichos estados se mantienen invariables a los presentados en los años anteriores, en razón de no haberse realizado actividades algunas que generen ingresos con un resultado, por lo que no se registró cambio alguno en la situación financiera; se dispuso que se transcriba en la presente acta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados aprobados. Aquí se transcriben

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV

PORTOVIEJO- MANABÍ

RUC 1391754434001

SITUACION FINANCIERA FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2016

ACTIVO			<u>\$12.177,69</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>\$12.177,69</u>	
Efectivo y su equivalente a efectivo	6.043,46		
Otras cuentas por Cobrar	3.010, 23		
Inventario de Materia Prima	3.124,00		
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>		<u>-</u>	
Otros activos no corrientes	0,00		
PASIVO			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>0,00</u>	0,0
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejerc.	-0-		
<u>PASIVOS DIFERIDOS</u>		<u>-</u>	
OTROS PASIVOS	-		
PATRIMONIO			\$10.877,62
Capital Suscrito o Asignado		\$800,00	
Reserva Legal		1.007,76	
Utilidad Acumulada		9.069,86	
<u>PASIVO MAS PATRIMONIO</u>			<u>\$12.177,69</u>

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECAV

PORTOVIEJO- MANABÍ

RUC 1391754434001

ESTADOS DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

INGRESOS			<u><u>\$0,00</u></u>
<u>INGRESOS ORDINARIOS</u>		<u>0,00</u>	
Ingresos por Contratos de Construcción	0,00		
COSTOS Y GASTOS			<u><u>\$0,00</u></u>
<u>COSTOS OPERACIONALES</u>		<u>0,00</u>	
<u>GASTOS</u>		<u>0,00</u>	
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>			<u><u>\$ 0,00</u></u>

Acto seguido el Presidente, solicita continuar con el punto 2.

Leído que fue el punto dos: Emitir un pronunciamiento sobre la gestión del Gerente y del Comisario. Los señores accionistas se pronuncian a favor de la gestión del señor Gerente ing. Ramón Carvajal y de la Comisaria, ing. Lucía Zambrano García, validando la gestión por ellos realizada.

3.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Leído que fue el punto tres, los señores accionistas en forma unánime se pronuncian a favor de validar en sus funciones de Comisario a la ingeniera Lucía Zambrano García, designándola Comisario para el ejercicio económico y fiscal 2017.

4- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente solicita al Secretario redactar la presente acta, tomándose el Secretario 20 minutos, para luego proceder a darle lectura a la misma.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se levantó la sesión, previa redacción, lectura, aprobación y suscripción de la presente acta por los señores accionistas asistentes, en señal de conformidad.

Ing. José Luis Carvajal Mendoza

PRESIDENTE

Ing. Ramón Elí Carvajal Mendoza

SECRETARIO